

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PROLIMON S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía **PROLIMON S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; por haber tenido actividad limitada, no ha sido necesario contratado personal adicional, por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio se ha obtenido una Utilidad antes el Impuesto a la Renta de la Compañía \$. 4.41; producto de haber obtenido la Ganancia de Exposición de la Brecha (R.E.I.) de \$/. 12.87; y los Gastos por Amortización de Gastos de Constitución ascendieron a la suma de \$. 8.46; elementos que han incidido en el resultado final; y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$. 1.10;
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



CARLOS ZEVALLOS AMPUERO
Gerente General



21 DIC. 2000